

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA "CORPMEGABUSS CIA. LTDA"**

En el cantón Guano, a los 24 días del mes de abril del 2017, siendo las 19H00, en el domicilio de la compañía CORPMEGABUSS CIA. LTDA; ubicada en la en la provincia de Chimborazo, Cantón Guano, Parroquia San Andrés, Panamericana norte Km 5 1/2 vía a Ambato; se encuentran reunidos los socios: Señorita Jessica Alexandra Alvarado Silva, propietaria de 4 participaciones, Señora Bertha Luzmila Alvarado Alvarado propietaria de 4 participaciones; Señora Elvia Estrella Sánchez Alvarado propietaria de 4 participaciones; Señor Luis Enrique Alvarado Alvarado propietario de 88 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno. Los asistentes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside esta Junta la señorita Jessica Alexandra Alvarado Silva, como Presidenta de la compañía y actúa como secretaria la señora Bertha Luzmila Alvarado Alvarado en calidad de Gerente. El Presidente dispone que la Secretaria constate el quorum de la asistencia, hecho lo cual la señora secretaria informa que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y en consecuencia la totalidad del capital pagado de la compañía.

Siendo la 19H10, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

Los puntos son aprobados por unanimidad por los socios y a continuación se procede el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Administrador, correspondiente al año 2016.
 2. Conocimientos y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
-

3. Propuesta sobre el destino de los resultados

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, correspondiente al año 2016.

Se da lectura por parte de secretaria al informe de Gerencia, presentado por la señora Bertha Alvarado Alvarado, en la cual consta el desempeño de la compañía durante el periodo del año 2016. La señora Bertha Alvarado Alvarado solicita sea aprobado por los socios.

Conocida la moción los socios votan por unanimidad a favor de la aprobación del informe. Los socios Luis Enrique Alvarado Alvarado, Jessica Alexandra Alvarado Silva, Elvia Estrella Sánchez Alvarado, Bertha Luzmila Alvarado Alvarado y resuelven:

RESOLUCION NRO. 001-2017

"La junta General de Socios resuelve aprobar el informe de Gerencia por el año 2016"

Resuelto el primer punto del orden del día, la señorita presidenta solicita se trate el segundo punto.

2. Conocimientos y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.

Por medio de Gerencia se da lectura a los estados financieros al 31 de diciembre del 2016, en donde se menciona lo más relevante, la compañía ha obtenido utilidades antes de distribución empleados e impuestos la suma de \$ 301.730,30 .

Conocida la moción los socios votan por unanimidad a favor de la aprobación de los estados financieros, por el año 2016. Los socios Luis Enrique Alvarado Alvarado, Jessica Alexandra Alvarado Silva, Elvia Estrella Sánchez Alvarado, Bertha Luzmila Alvarado Alvarado y resuelven:

RESOLUCION NRO. 003-2017

"La junta General de Socios resuelve aprobar los estados financieros, por el año 2016"

Resuelto el segundo punto del orden del día, la señorita presidenta solicita se trate el tercer y último punto.

3. Propuesta sobre el destino de los resultados

Toma la palabra el señor Luis Enrique Alvarado Alvarado, solicita la aprobación de la Junta de Socios, que se distribuya los dividendos correspondientes al año 2016.

Conocida la moción los socios votan por unanimidad a favor de la aprobación de los estados financieros, por el año 2016. Los socios Luis Enrique Alvarado Alvarado, Jessica Alexandra Alvarado Silva, Elvia Estrella Sánchez Alvarado, Bertha Luzmila Alvarado Alvarado y resuelven:

RESOLUCION NRO. 003-2017

"La junta General de Socios resuelve aprobar la distribución de dividendos del año 2016"

A las 20H00, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a las 20H30, por Secretaria se le presenta el acta y se le aprueba por unanimidad en todas sus partes.

Por no existir otro asunto que tratar, la señorita Presidenta declara terminada esta Junta a las 20H40, firmando para constancia los concurrentes, en cumplimiento de lo que dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, que amparan estas Juntas.



Jessica Alexandra Alvarado Silva
PRESIDENTA- SOCIA



Bertha Luzmila Alvarado Alvarado
GERENTE- SOCIA



Luis Enrique Alvarado Alvarado
SOCIO



Elvia Estrella Sánchez Alvarado
SOCIA